

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40493
<b>Nombre</b>	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	4.0
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Servicio de Estudiantes-Master	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

Titulación	Materia	Carácter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	1 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Obligatoria

**Coordinación**

Nombre	Departamento
GARCIA ROS, RAFAEL	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

**RESUMEN**

La materia “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad” pretende facilitar la adquisición de conocimientos básicos sobre los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje académico, con el objetivo de responder eficazmente a cuestiones y problemáticas esenciales en el desempeño docente tales como: cuáles son los procesos cognitivos, afectivo-motivacionales y sociales del estudiante implicados en el aprendizaje académico, cómo promoverlos de manera eficaz para facilitar la adquisición de un aprendizaje de mayor calidad y cómo ajustar los procesos de enseñanza a las características evolutivas de los alumnos de enseñanza secundaria.

La materia se centra en la perspectiva psicológica del aprendizaje académico, complementando las visiones curricular, disciplinar, organizacional y sociológica desarrolladas en otras materias. Así mismo, se enfatiza la vertiente práctica y aplicada del conocimiento psicológico, de cara a facilitar a los profesores los procesos de toma de decisiones en el diseño y desarrollo de situaciones de enseñanza y aprendizaje.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Esta materia no requiere conocimientos previos. Sin embargo, sí resulta de especial importancia partir de las creencias previas de los estudiantes sobre qué es aprender y qué es enseñar, dado que una labor importante de la materia es facilitar la construcción de nociones psicológicas acordes con los conocimientos actuales en el campo.

## COMPETENCIAS

### 2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- Conocer las características del alumnado de la etapa o ámbito educativo correspondiente, sus contextos sociales y motivaciones.
- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos alumnos/as y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje.
- En las especialidades de formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.



## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- 1.- Destacar las características fundamentales de todo proceso de aprendizaje, diferenciándolo de otros procesos psicológicos básicos.
- 2.- Identificar las características fundamentales del aprendizaje académico, diferenciándolo de los procesos de aprendizaje en otros contextos
- 3.- Comprender y considerar las características evolutivas de los adolescentes en el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza
- 4.- Identificar las características y diferencias fundamentales entre los principales modelos de aprendizaje y enseñanza, destacando los principios y técnicas instruccionales relacionados con los mismos.
- 5.- Aplicar técnicas instruccionales eficaces en función de los distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y actitudinal) implicados en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, prestando especial atención a los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como a las dimensiones psicológicas de los aprendices.
- 6.- Formular criterios para adaptar los procesos de enseñanza a las características individuales diferenciales de los estudiantes.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. Introducción y conceptos básicos**

### **2. Desarrollo psicológico en la adolescencia**

### **3. Procesos psicológicos en la Enseñanza y Aprendizaje**

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	10,00	100
Clases de teoría	10,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Trabajos en grupo	5,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	14,00	0
Elaboración de trabajos individuales	14,00	0
Estudio y trabajo autónomo	9,00	0
Lecturas de material complementario	4,00	0
Preparación de actividades de evaluación	7,00	0
Preparación de clases de teoría	12,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	8,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Metodología activa y participativa, partiendo de situaciones y problemáticas reales en el contexto académico, con el objetivo básico de facilitar un aprendizaje significativo.

En el desarrollo de la materia se plantea la utilización de una amplia variedad de métodos instruccionales: Clases magistrales interactivas, actividades prácticas y análisis de casos, análisis y discusión de artículos e investigaciones psicoeducativas, grupos de discusión estructurada y desarrollo de proyectos de trabajo supervisados.

Se concede especial importancia a la retroalimentación sobre el desarrollo y resultado en las actividades e informes considerados en la materia, con el objetivo de facilitar a los estudiantes una mejor comprensión de la calidad de sus elaboraciones y facilitarles la mejora en sus ejecuciones posteriores, así como de los aspectos considerados en la toma de decisiones y propuestas de actuación planteadas en los mismos.

**EVALUACIÓN***Requisitos mínimos*

- Participación activa en las sesiones presenciales y entrega de las actividades (preparatorias y desarrolladas en clase) planteadas en las mismas, así como en otras actividades de aprendizaje programadas.
- Entrega de un informe obligatorio.
- Superar la prueba de evaluación final



### *Actividades*

Las actividades preparatorias y desarrolladas en las sesiones presenciales otorgarán un 25% de la calificación final.

### *Informes*

Los estudiantes elaborarán un informe de carácter obligatorio relativo a las competencias y conocimientos de la materia. Su valor será el 25% de la calificación final.

### *Exámenes*

Se efectuará una prueba de evaluación final que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. El valor de esta prueba será el 50% de la calificación final

## **REFERENCIAS**

### **Básicas**

- Vidal-Abarca, E.; García-Ros, R. y Pérez-González, F. (Eds.) (2010). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza. (Está prevista la edición ampliada y revisada del manual en enero de 2021).
- Mayer, R. E. (2010). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Alianza.

### **Complementarias**

- Arnett, J. J. (2008). Adolescencia y adultez emergente. México: Prentice Hall.
- Berger, K.S. (2007). Psicología Del Desarrollo. Infancia y Adolescencia. 7ª Edición. editorial Médica Panamericana.
- Doménech, F. (2007): Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase. Castelló: Universitat Jaume I.
- Feldman, R. S. (2007) Desarrollo psicológico a través de la vida. 4ª edición. México: Pearson.
- Pozo, J.I.. (2008): Aprendices y maestros: La psicología cognitiva del aprendizaje Madrid: Alianza.
- Reigeluth, Ch. (Ed) (2000). Diseño de la instrucción: Teorías y modelos. Madrid: Santillana.
- Woolfolk, A. (2006): Psicología educativa (9ª edición). Mexico: Prentice-Hall.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **1.- Contenidos**

Se mantienen los contenidos recogidos en la guía docente original de la materia.

### **2.- Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**





Dada la modalidad híbrida de desarrollo de la docencia aprobada por la CCA del master, se incrementará el tiempo de dedicación de los estudiantes al desarrollo de las actividades no presenciales respecto al considerado en la guía docente original. De este modo, dado que el estudiante asistirá al 50% de las clases presenciales previstas en la guía original, el volumen de trabajo no presencial se incrementará en 16 horas respecto a lo destacado en esta última, quedando distribuido en su conjunto del siguiente modo:

<i>Actividad</i>	<i>Addenda guía docente</i>	
	Horas	%Presenciales
16	100	Tutorías regladas
5	0	Trabajos en grupo
4	0	Otras actividades
2	100	Elaboración de trabajos en grupo
16	0	Elaboración de trabajos individuales
14	0	Estudio y trabajo autónomo
12	0	Lecturas de material complementario
4	0	Preparación de actividades de evaluación
7	0	Preparación de clases
20	0	Total

### 3.- Metodología docente



Siempre respetando los principios básicos destacados en la guía docente original, dado el modelo híbrido de docencia basado en semanas alternas planteado para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, cada semana la mitad de los alumnos del grupo asistirán presencialmente a las clases, mientras que la otra mitad trabajará autónomamente a distancia/online desarrollando las actividades y tareas preparadas por el profesorado. La semana siguiente se invertirá la dinámica presencial/online entre ellos. Adicionalmente, se consideran dos aspectos complementarios: (a) Se especificará un día y hora concreta semanal para efectuar tutorías on-line para quienes cada semana trabajen de forma autónoma no presencial -al margen de que el profesorado cumpla con los aspectos considerados en el programa de tutorías virtual de la UV-; (b) Las tareas y actividades desarrolladas por los estudiantes de forma autónoma no presencial durante una semana se pondrán en común en las clases presenciales de la semana siguiente.

Para el desarrollo y supervisión de las actividades online se utilizarán las herramientas disponibles en Aula Virtual de la Universitat de València. Los materiales correspondientes se subirán (y/o se proporcionará un enlace a los mismos) al Aula virtual, así como las actividades y sus correspondientes instrucciones de realización. Entre los potenciales materiales docentes a considerar para el desarrollo de actividades destacan (1) documentos de trabajo elaborados por el profesorado, (2) enlaces a materiales, lecturas, videos y otros recursos web, (3) presentaciones locutadas o con información complementaria, (4) documentos con actividades y trabajos/proyectos a desarrollar, así como (5) modelos que sirvan como guía/orientación para el desarrollo de trabajos e informes.

Tal como se indicó más arriba, aunque se mantiene el sistema de tutorías virtuales individuales a través del correo electrónico institucional de la universidad, también se desarrollará una tutoría semanal grupal voluntaria para los estudiantes mediante videoconferencia en el horario previamente especificado por el profesor, o bien se considerará a través del foro de discusión del aula virtual para promover el debate y/o solventar dudas que puedan surgir en el estudio y/o desarrollo de las actividades y trabajos/proyectos a desarrollar.

En el caso de que resultara necesario modificar las condiciones de desarrollo de la materia de una modalidad híbrida a una modalidad totalmente a distancia en función de las directrices de seguridad estipuladas por las autoridades sanitarias ante una posible situación de regresión sanitaria, se utilizarían idénticos recursos a los destacados en el modelo híbrido para el desarrollo y supervisión de las actividades no presenciales, aunque priorizando el desarrollo de sesiones síncronas con el estudiantado en el horario especificado para la presencialidad del grupo (al menos una sesión semanal).

#### **4.- Evaluación**



Se mantienen los requisitos y evidencias de evaluación consideradas en la guía docente original, así como el peso relativo de las mismas en la calificación final de la materia. En la segunda convocatoria las actividades de aprendizaje preparatorias y de aula siguen considerándose no recuperables.

Sólo en el caso de que resultara necesario modificar las condiciones de desarrollo de la prueba de examen en función de las directrices de seguridad estipuladas ante una situación de regresión sanitaria, pasando de la previsión inicial de realización presencial de la misma en el marco del modelo híbrido de desarrollo de la materia a una modalidad de evaluación a distancia, se utilizarían los recursos del Aula Virtual de la UV. Más específicamente, la prueba estaría disponible como Tarea en el aula virtual de la materia en la fecha y hora estipulada para su realización, debiendo ser descargada por el estudiante en su ordenador personal, debidamente cumplimentada y subida de nuevo al aula virtual en el tiempo marcado para su realización. En el este último caso, la prueba integraría entre 4-6 preguntas abiertas de alto nivel (p.e., aplicación, análisis, comparación, integración, valoración, juicio) relativas a casos/situaciones/ejemplos sobre los conocimientos y actividades de aprendizaje desarrollados en la materia. En esta línea, en el caso de que resultara imprescindible realizar la prueba de examen de forma online, si algún estudiante no dispusiera de los medios para establecer las conexiones pertinentes y acceder al aula virtual, o bien si se produjera en el desarrollo del mismo un error fehaciente de conexión atribuible a sobrecarga o caída de la red/aula virtual, debería contactar con el profesorado por correo electrónico de forma inmediata para comunicarle esta cuestión, reservándose el profesorado la posibilidad de realizar la prueba de forma oral con posterioridad siempre tras comprobar los problemas de sobrecarga/caída de la red/aula virtual en el periodo de realización del examen.

## **5.- Bibliografía**

Se mantiene la bibliografía considerada en la guía original. En el caso de que por razones sanitarias resultara necesario desarrollar la materia totalmente a distancia, se sustituiría por materiales propios proporcionados por el profesorado, apuntes y transparencias con información complementaria, así como por artículos disponibles en abierto o en las bases de datos que tiene suscrita la UV (requiere VPN)